



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA  
ILMA ALCALDESA-PRESIDENTA  
SRA. DÑA. ROSA ARRABAL TELLEZ

El motivo de la presente es ponerle de manifiesto, que en reunión sectorial de Urbanismo de la Asociación de Empresarios de Nerja, se ha acordado solicitar al Ayuntamiento el Informe de contestación a las alegaciones que hizo nuestra Asociación al "Proyecto de Sendero Litoral y recuperación ambiental del borde costero Playazo".

Con registro general de entrada a este Ayuntamiento numero 2014/15030 de fecha del 15/10/2014. Según se acredita con el documento de alegaciones adjunto a este escrito.

Dicha contestación a nuestra alegación se encuentran en este Ayuntamiento, según nos informó la Sra. Alcaldesa en la reunión de urbanismo mantenida con esta Asociación en el Salón de Actos de este Ayuntamiento con fecha 18 de Septiembre de 2015.

El objetivo de nuestro colectivo es de estudiarlas en profundidad y analizarlas para poderlas contestar con conocimiento de causa.

**Solicita:** De la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Nerja, tenga a bien atender esta petición del informe solicitado a su leal saber y entender.



Presidenta: Angela Diaz

En la villa de Nerja a 28 de Octubre de 2015

Plaza de las Cofradías, 2 – 29780 Nerja (Málaga)  
Tel. 952 52 38 92 – Fax: 951 91 97 59  
[nc@nerja-centro.com](mailto:nc@nerja-centro.com) – [aen@aenerja.org](mailto:aen@aenerja.org)  
G-29386703